FLORANATION PRODUCTORES DE FLORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CONTENIDO

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros

FLORANATION PRODUCTORES DE FLORES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2018	2017
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	20.124,55	2.408,22
Documentos y cuentas por cobrar	6	-	171.234,90
Impuestos Anticipados	7	16.766,94	18.808,47
Otras Cuentas por Cobrar	8	117.513,83	17.849,33
Inventarios	9	66.208,59	60.780,26
Total activos corrientes		**220.613,91**	**271.081,18**
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	10	1.479.914,55	88.930,75
Activos biológicos	11	713.905,29	174.990,25
Otros activos no corrientes	20	1.858,00	-
Total activos no corrientes		**2.195.677,84**	**263.921,00**
Total Activos		**2.416.291,75**	**535.002,18**
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones financieras	12	85.714,28	-
Documentos y cuentas por pagar	13	414.002,67	184.332,24
Anticipos de clientes	14	149.611,61	
Beneficios a empleados	15	74.791,83	89.096,71
Impuestos por pagar	16	35.915,65	49.850,24
Otras cuentas por pagar		167,22	-
Total pasivos corrientes		**760.203,26**	**323.279,19**
Pasivo No Corriente			
Obligaciones financieras	12	1.114.285,72	-
Beneficios a empleados	17	27.255,00	18.573,25
Pasivo por impuesto a la renta diferido	20	29.666,56	-
Total pasivos no corrientes		**1.171.207,28**	**18.573,25**
Total Pasivos		**1.931.410,54**	**341.852,44**
PATRIMONIO			
Capital social	18	50.800,00	50.800,00
Reserva legal	19	28.710,92	15.407,91
Otros Resultados Integrales Acumulados		337.220,28	(357,99)
Resultados acumulados		68.150,01	127.299,82
Total Patrimonio		**484.881,21**	**193.149,74**
Total Pasivos y Patrimonio		**2.416.291,75**	**535.002,18**

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros.

Sr. Philippe Haldemann B.
Gerente General

Sra. María Tipanluisa
Contadora General

FLORANATION PRODUCTORES DE FLORES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

		2018	2017
Ingresos Operacionales			
Ventas – Exportaciones	21	1.929.467,02	1.698.217,37
Otros ingresos		5.654,97	3.384,76
Total ingresos		**1.935.121,99**	**1.701.602,13**
Costo de Ventas	22	**(1.575.551,88)**	**(1.311.780,31)**
Gastos			
Gastos de administración y ventas		(238.604,70)	(210.372,20)
Gastos financieros		(23.847,57)	(4.948,60)
Total Gastos		**(262.452,27)**	**(215.320,80)**
Utilidad antes del impuesto a la renta		**97.117,84**	**174.501,02**
Impuesto a la Renta		(23.237,53)	(41.470,90)
Utilidad del año		**73.880,31**	**133.030,12**
Otro Resultado Integral			
Revaluación de propiedad, planta y equipo		338.328,27	-
Ganancia (pérdida actuarial)		(750,00)	4.433,01
Resultado Integral del año		**411.458,58**	**137.463,13**

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros.

Sr. Philippe Haldemann B.
Gerente General

Sra. María Tipanluisa
Contadora General

FLORANATION PRODUCTORES DE FLORES S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2018	2017
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo Recibido de Clientes y Otros	2.255.968,50	1.627.999,65
Efectivo Pagado a empleados, proveedores y otros	-1.550.464,81	-1.483.207,66
Gastos Financieros	- 23.847,57	-4.948,60
Participación Trabajadores	-30.794,30	-35.209,23
Impuesto a la Renta	-41.470,90	-45.439,85
Efectivo Neto (utilizado)provisto en actividades de Operación	609.390,92	59.194,31
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Disminución) Aumento de Propiedad, planta y equipo	-1.203.148,52	-37.599,55
(Disminución) Aumento de Activos Biológicos	-588.526,07	-19.876,87
Efectivo Neto (utilizado)provisto en actividades de Inversión	-1.791.674,59	-57.476,42
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones bancarias	85.714,28	-
Préstamos a largo plazo	1.114.285,72	-
Efectivo Neto provisto en actividades de Financiamiento	1.200.000,00	-
Aumento (disminución) Neto de efectivo y equivalentes de efectivo	**17.716,33**	**1.717,89**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2.408,22	690,33
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**20.124,55**	**2.408,22**

Conciliaciones del Resultado Integral con el Efectivo Neto (utilizado) provisto en Actividades de Operación

	2018	2017
Utilidad del Ejercicio (antes de part. Trabajadores e I. a la Renta	**114.256,28**	**205.295,32**
Ajustes por:		
Depreciaciones y Amortizaciones	109.293,48	70.446,24
Otros Ajustes por partidas distintas al efectivo	10.472,00	7.889,00
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
Disminución (Aumento) en Cuentas por Cobrar	171.234,90	-73.602,48
Disminución (Aumento) en Otras Cuentas por Cobrar	-97.622,98	-25.028,06
Disminución (Aumento) en Inventarios	-5.428,33	-21.085,22
Disminución (Aumento) en Otros Activos	-1.858,00	-
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	229.670,43	50.540,48
Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar	79.373,14	-155.260,97
Efectivo Neto (utilizado) provisto de actividades operativas	**609.390,92**	**59.194,31**

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros.

Sr. Philippe Haldemann B.
Gerente General

Sra. María Tipanluisa
Contadora General

FLORANATION PRODUCTORES DE FLORES S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		TOTAL PATRIMONIO
			(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADO NETO DEL PERIODO	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO PP y E	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	800,00	-	- 5.730,30	154.079,10		- 4.791,00	144.357,80
Apropiación reserva legal	-	15.407,91		- 15.407,91			-
Distribución de dividendos	-			- 88.671,19			- 88.671,19
Aumento de capital	50.000,00			- 50.000,00			-
Resultado integral del año	-			133.030,12		4.433,01	137.463,13
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**50.800,00**	**15.407,91**	**- 5.730,30**	**133.030,12**	**-**	**- 357,99**	**193.149,74**
Apropiación reserva legal	-	13.303,01		- 13.303,01			-
Valuación de Propiedad, planta y equipo					338.328,27		338.328,27
Distribución de dividendos	-			- 119.727,11			- 119.727,11
Resultado integral del año				73.880,31		- 750,00	73.130,31
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**50.800,00**	**28.710,92**	**- 5.730,30**	**73.880,31**	**338.328,27**	**- 1.107,99**	**484.881,21**

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros.

Sr. Philippe Haldemann B.
Gerente General

Sra. Maria Tipanluisa
Contadora General

FLORANATION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. ANTECEDENTES

FLORANATION PRODUCTORES DE FLORES S.A. "La Compañía", fue constituida mediante escritura pública del 15 de mayo del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de mayo del 2015. Mediante escritura de reforma de estatutos del 29 de mayo del 2015 se realiza el cambio de domicilio de la compañía al Cantón Latacunga.

El objeto social de la Compañía constituye principalmente dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIIU: Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción, fabricación, comercialización, almacenamiento y exportación de la actividad antes mencionada.

Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tenga relación con el mismo.

NOTA 2. BASE DE PRESENTACION

Los presentes estados financieros de FLORANATION PRODUCTORES DE FLORES S.A., han sido preparados en base a las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) Pymes emitida por el IASB (International Accounting Standard Board) que ha sido adoptada en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

NOTA 3. RESUMEN DE POLITAS SIGNIFICATIVAS

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

Activos y pasivos financieros

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "Préstamos y cuentas por cobrar" y pasivos financieros en la categoría de "Otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, a compañías relacionadas y empleados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se detalla a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la exportación de productos en el curso normal de negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 90 días.

Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 90 días.

Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por cuentas por cobrar a empleados que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses.

Otros pasivos financieros

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones financieras".

Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.

Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago por transacciones comerciales y de financiamiento. Las operaciones comerciales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses.

Otras cuentas por pagar: Corresponde a obligaciones de pago con los empleados de la Compañía por sueldos y salarios y beneficios, al IESS por aportes y préstamos quirografarios y otras provisiones. Estas operaciones se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses.

Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

El inventario de producto terminado se registra al costo y se determina utilizando el método del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

El costo de los materiales de operación incluyen los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia técnica de los productos. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios de químicos y envases tienen una rotación menor a 30 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el período en que se causan.

Propiedad, planta y equipo

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores

correspondientes a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos fijos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y se consideran los valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil de todos. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.
Después del reconocimiento inicial, plantaciones, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son:

Activo	Vida útil (en años)
Construcciones	20 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Invernaderos	20 años
Equipo de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro "Otros ingresos (gastos) operacionales".

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Activos Biológicos

Las plantaciones son registradas al costo histórico, menos pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye el valor de los patrones, mini-plantas o yemas adquiridas más los costos de preparación de suelo, químicos y otros costos incurridos hasta la fecha de producción, la cual se estima entre seis y nueve meses y el valor pagado por regalías por los derechos de siembra, cosecha y comercialización de las distintas variedades de rosas.

Las plantas en estado vegetativo no se amortizan, las plantas en producción se deprecian a 7 años plazo.

El valor en libros de aquellas plantas que no son consideradas rentables, es dado de baja con cargo a los resultados del ejercicio en que se realiza el referido análisis.

Cuando el valor en libros de las plantaciones excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Deterioro de activos no financieros (propiedad, planta y equipo, intangibles y activos biológicos)

Los activos sujetos a depreciación o amortización, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.
Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponden al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Rebaja del 3 % de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales.

FLORANATION PRODUCTORES DE FLORES S.A. aplica la tarifa del 22%.

Se encuentra vigente la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el año 2018 la Compañía registró como gasto de impuesto a la renta el valor determinado en el cálculo del impuesto causado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de impuestos a la renta diferido activos se compensan con el saldo del impuesto diferido cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relaciona con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido activo que se genera de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias es reconocido únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperarán en el tiempo.

Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos y gastos.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

- Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con caro a los costos y gastos (resultados) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa de descuento anual, la cual fue obtenida de ponderar geométricamente las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Para el año 2018 la tasa utilizada por el actuario de la Compañía es del 7,72% de conformidad con el oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha de 28 de diciembre de 2017 emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad que se pueden asociar al concepto de mercado amplio.

Al cierre del año 2018 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

De acuerdo al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicado en el Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018, se reconoce un beneficio tributario para las provisiones de jubilación patronal y desahucio a través de la determinación de impuestos diferidos.

Se podrá reconocer un activo por impuestos diferidos bajo la correcta aplicación de la técnica contable regulada por la Sección 29 de la NIIF para PYMES, adquiriendo el beneficio de la deducibilidad en su totalidad una vez que se efectúe el pago.

Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados,

- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y,
- El monto se ha estimado de forma fiable.

  Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la exportación de flores en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía efectúa la transferencia total de riesgos y beneficios al comprador y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni el control sobre los mismos.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago.

NOTA 4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a los empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales efectuados por profesionales independientes (Nota 2.9).
- Propiedad, planta y equipo e intangibles: La estimación de vidas útiles y valor residual que se evalúan al cierre de cada año (Nota 2.5).

- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Nota 2.8.2).

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. El objetivo es identificar, evaluar y

administrar los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporcionar guías y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio:

La Compañía opera en el ámbito internacional sin embargo su exposición al riesgo de tipo de cambio es mínima debido a que todas sus operaciones son acordadas en dólares estadounidenses, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras.

- **Riesgo de precio:**

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con las regulaciones que afecten al sector floricultor y exportador. Esta circunstancia es medida constantemente por la Gerencia Financiera para determinar la estructura de precios adecuada. Si bien existe un riesgo de precio debido a que se prevén cambios por las políticas del Gobierno Central, la Compañía mantiene una adecuada relación con sus principales clientes.

Riesgo de crédito

Las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar a compañías relacionadas, ya que su nivel de recuperabilidad es menor a 90 días.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía solo realiza operaciones con instituciones con una calificación de riesgo superior, determinada por Compañías independientes de calificación de riesgo. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada entidad.

Riesgo de liquidez

La política para el manejo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento.

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Obligaciones financieras	85.714,28	1.114.285,72	-	-
Cuentas por pagar comerciales	441.002,67	-	184.332,24	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	149.611,61	-	-	-

Riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es proteger el principio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus socios, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Administración de la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre son:

	2018	2017
Total pasivos	1.931.410,54	341.852,44
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	-20.124,55	-2.408,22
Deuda Neta	1.911.285,99	339.444,22
Total patrimonio neto	484.881,21	193.149,74
Ratio de apalancamiento	**394,18%**	**175,74%**

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El disponible de la Compañía presenta la siguiente conformación:

	2018	2017
Caja	200,00	200,03
Bancos (5.1)	19.924,55	2.208,19
Total US $	**20.124,55**	**2.408,22**

(5.1) Conformado por los siguientes bancos:

Entidad	Valor
Produbanco No. 02005209141	19.919,77
Produbanco No. 02201006711	4,78
Total US $	**19.924,55**

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

El siguientes es un resumen de las cuentas por cobrar pendientes al cierre de cada ejercicio económico:

	2018	2017
Clientes Flor de Exportación	-	171.234,90
Total US $	**-**	**171.234,90**

La Compañía con base de una evaluación individual de los clientes establece una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, durante el año 2018 y 2017 la Compañía no realizó la provisión por este concepto.

NOTA 7. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Rubro conformado por los siguientes conceptos:

	2018	2017
IVA Crédito Tributario (7.1)	13.448,21	14.050,86
Retenciones en la Fuente Clientes	4,47	-
Retención IVA Clientes	2.035,48	3.478,83
Otros	1.278,78	1.278,78
Total US $	**16.766,94**	**18.808,47**

(7.1) En este rubro se incluye el Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de bienes y servicios que es objeto de devolución. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas por ser exportadora de flores.

NOTA 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden:

	2018	2017
Cuentas por Cobrar Relacionadas	108.165,39	10.870,28
Seguros Anticipados	9.348,44	6.979,04
Total US $	**117.513,83**	**17.849,33**

NOTA 9. INVENTARIOS

El detalle de los inventarios de la Compañía FLORANATION PRODUCTORES DE FLORES S.A. al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA		
FUNGICIDAS	3.609,76	3.248,90
FERTILIZANTES	3.493,69	3.070,61
INSECTICIDAS	629,48	381,14
COADYUVANTES	186,51	82,42
NEMATICIDAS	26,99	13,50
BIOESTIMULANTES	3.541,48	3.177,89
PRESERVANTES	1.050,78	220,02
ACARICIDAS	1.772,02	804,94
HIDRATANTES	1.749,23	3.233,12
REGULADORES DE PH	76,80	111,77
RESINAS	13,10	-
HORMONAS	37,49	37,48
CORRECTIVO DE SUELO	12,00	15,51
EQUIPOS DE MEDICIÓN	378,90	318,61
HERBICIDAS	51,99	83,89
RODENTICIDAS	1,90	230,00
SOLVENTE	62,50	62,50
REPELENTE DE AVES	14,62	14,62
BIOACTIVADOR	22,07	-
INVENTARIO SUMINISTROS Y MATERIALES		
MATERIAL DE EMPAQUE	18.997,17	21.877,18
MATERIAL PLÁSTICO	13.939,29	5.739,48
MATERIAL RIEGO Y GRIFERIA	1.703,47	3.151,12
MATERIAL DE ELECTRICIDAD	336,38	565,82
MATERIAL DE FERRETERIA	2.858,06	2.229,35
UNIFORMES E IMPLEMENTOS DE TRABAJO	2.364,03	3.514,69
SUMINISTROS	503,47	406,42
MATERIAL MADERA	781,80	184,03
LUBRICANTES Y REPUESTOS	621,45	2.577,95
HERRAMIENTAS	2.477,72	2.585,78
MATERIALES CULTIVO	4.894,45	2.841,54
	66.208,59	60.780,26

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	2018	Aumentos	Reavalúo	Disminuciones/ Reclasific.	2017
Construcciones	166.145,52	108.007,43	45.892,52		12.245,57
Invernaderos	498.752,52	456.955,54	25.591,29	22.882,65	39.088,34
Muebles y Enseres	17.325,95	6.427,04			10.898,91
Maquinaria y Equipo	92.964,70	68.681,61			24.283,09
Equipo de Computación	16.144,82	3.152,22			12.992,60
Instalaciones	239.629,44	176.265,23	63.364,21		
Vehiculo	27.100,00				27.100,00
Terrenos	507.527,20	274.380,39	233.146,81		-
Construcciones en Curso	5.420,27	354.815,45	-	357.471,45	8.076,27
(-) Depreciación Acumulada	(91.095,87)	(74.925,41)		29.583,57	(45.754,03)
Total US $	**1.479.914,55**	**1.373.759,50**	**367.994,83**	**409.937,67**	**88.930,75**

Mediante escritura de compra – venta del 7 de junio de 2018, la Compañía Floranation S.A. adquiere a la Compañía Megaroses Cía. Ltda. los lotes de terrenos, construcciones, invernaderos, instalaciones y activos biológicos ubicados en la Parroquia Aláquez, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi.

En el año 2018 se registra el reavalúo de propiedad, planta y equipo efectuado por el Ing. Aníbal Larco Ochoa, informe que fue aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del 27 de septiembre de 2018.

NOTA 11. ACTIVOS BIOLÓGICOS

La conformación de esta cuenta es la siguiente:

	2018	2017
Plantas en Crecimiento	326.291,41	-
Plantas en Producción	490.842,41	228.607,75
(-) Depreciación Acumulada	(103.228,53)	(53.617,50)
Total US $	**713.905,29**	**174.990,25**

NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un detalle de las obligaciones que posee la Compañía con instituciones financieras al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018		2017	
Obligación Financiera	**Corto Plazo**	**Largo Plazo**	**Corto Plazo**	**Largo Plazo**
Corporación Financiera Nacional	85.714,28	1.114.285,72	-	-
Total US $	**85.714,28**	**1.114.285,72**	**-**	**-**

(1) Detalle de las obligaciones financieras vigentes al 31 de diciembre de 2018:

				2018		
Institución	No.	Plazo	Tasa	Monto	Corto Plazo	Largo Plazo
CFN	0010524091	8 años	8,19%	1.200.000,00	85.714,28	1.114.285,72
		Total US $		1.200.000,00	85.714,28	1.114.285,72

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Las cuentas por pagar a proveedores de bienes, servicios y contratistas al 31 de diciembre del 2018 es de US $ 414.002,67 y al 31 de diciembre de 2017 US $ 184.332,24.

NOTA 14. ANTICIPOS DE CLIENTES

En este rubro se incluyen los anticipos entregados por la compañía relacionada Floranation LLC para la adquisición de flor de exportación, al 31 de diciembre de 2018 esta cuenta asciende a US $ 149.611,61.

NOTA 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de los pasivos acumulados al 31 diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	Pagos	Provisiones	2017
SUELDOS EMPLEADOS	33.872,12	(422.680,57)	456.552,69	-
13 SUELDO	2.037,83	(30.466,24)	30.631,81	1.872,26
14 SUELDO	8.122,86	(23.044,47)	23.117,38	8.049,95
APORTES IESS	9.580,19	(114.780,53)	117.106,89	7.253,83
PRESTAMOS IESS	2.416,88	(22.454,78)	23.274,68	1.596,98
FONDOS DE RESERVA	139,43	(1.957,88)	2.003,29	94,02
VACACIONES	-	(3.759,53)	3.080,25	679,28
PARTICIPACIÓN UTILIDADES	17.138,44	(30.794,30)	17.138,44	30.794,30
COMISARIATO	1.404,34	(22.027,15)	23.431,49	-
SALARIO DIGNO POR PAGAR	-	(84,90)		84,90
PENSION ALIMENTICIA	79,74	(874,79)	954,53	-
DIVIDENDOS POR PAGAR	-	(158.398,30)	119.727,11	38.671,19
Total US $	**74.791,83**	**(831.323,44)**	**817.018,56**	**89.096,71**

NOTA 16. IMPUESTOS POR PAGAR

Las obligaciones tributarias que tiene la Compañía al 31 de diciembre de 2018 son:

	2018	2017
Retenciones en la fuente	3.322,47	1.685,98

IVA en Ventas	-	8,39
Retenciones de IVA	7.497,65	6.684,97
Impuesto a la Renta Compañía	25.095,53	41.470,90
Total US $	**35.915,65**	**49.850,24**

NOTA 17. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes del cálculo actuarial del año 2018 han sido registrados en los estados financieros de la Compañía.

	2018
Jubilación Patronal	15.838,00
Desahucio	11.417,00
Total US $	**27.255,00**

El movimiento de esta cuenta del año 2018 tiene el siguiente resumen:

	Bonificación por Desahucio	Jubilación Patronal
Saldo 31-dic-2017	**9.514,25**	**9.059,00**
Costo Laboral	3.566,00	5.383,00
Pagos salida de trabajadores	(2.540,25)	
Costo Financiero	775,00	748,00
Otros Resultados Integrales ORI	102,00	648,00
Saldo 31-dic-2018	**11.417,00**	**15.838,00**

El Código de Trabajo en su Art. 216.- Jubilación a Cargo del Empleador dispone: " Los trabajadores que por 25 o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores."

El Reglamento para Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno dispone:

Art. 28.- Gastos generales deducibles.- Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como:

1. Remuneraciones y beneficios sociales: ... f) La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas,

deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Las sociedades o profesionales que hayan efectuado el cálculo actuarial deberán remitirlo al Servicio de Rentas Internas en la forma y plazos que éste lo requiera; estas provisiones serán realizadas de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente para tal efecto.

Art. ...- Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

...11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 50.800 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas con un valor nominal de US $ 1 de los Estados Unidos de América cada una, respectivamente.

NOTA 19. RESERVA LEGAL

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; pero puede ser utilizada para capitalización o para cubrir pérdidas en las operaciones.

En los años 2018 la Compañía efectuó la apropiación de la reserva legal de la utilidad del año 2017.

NOTA 20. IMPUESTO A LA RENTA

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o, b) Dentro de la

cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley.

El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

El anticipo del impuesto a la renta determinado a partir del año 2010 constituye el valor mínimo por concepto de impuesto a la renta a pagarse.

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización del Servicio de Rentas Internas, para lo cual necesariamente deberá contar con el informe favorable de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción. Dicha solicitud deberá contener una explicación detallada tanto del proceso productivo y comercial así como el motivo por el cual se requiere dicha ampliación del plazo para el pago del anticipo. Conjuntamente a esta solicitud, deberá incluir un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con el contribuyente. Luego del análisis correspondiente, se emitirá una resolución conjunta entre ambas entidades.

Los contribuyentes pueden ser beneficiarios de la devolución anual del excedente del anticipo de Impuesto a la Renta a partir del ejercicio fiscal 2016, conforme a lo que establece la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos.

La Ley publicada el 12 de octubre de 2016, estableció el nuevo beneficio de devolución del excedente del anticipo de Impuesto a la Renta de forma anual (antes era una vez cada trienio) para los contribuyentes que sobrepasen la tasa impositiva efectiva (TIE)* promedio de los contribuyentes establecida por la Administración Tributaria.

Para acogerse a este beneficio, los contribuyentes deben evidenciar en su declaración de Impuesto a la Renta que presentarán hasta marzo y abril, lo siguiente:

1) Que el anticipo pagado sea mayor al Impuesto a la Renta causado.
2) Que su tasa impositiva efectiva (TIE) individual** sea mayor a la tasa impositiva efectiva (TIE) promedio que para el caso de sociedades es de 1,7% y para personas naturales es de 1,2%.

El valor de la devolución corresponde al excedente entre el TIE individual y el TIE promedio establecido por la Administración Tributaria, sin embargo, en ningún caso el valor de devolución puede ser mayor a la diferencia entre el anticipo pagado y el Impuesto a la Renta causado.

Una vez realizada la declaración de Impuesto a la Renta, los contribuyentes pueden solicitar su devolución al SRI.

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	(25.095,53)	(41.470,90)
Impuesto a la renta diferido	1.858,00	-
Total impuesto a la renta	**(23.237,53)**	**(41.470,90)**

Impuesto a la renta corriente

Conciliación Tributaria:

	2018	2017
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuestos	**114.256,28**	**205.295,32**
(-) 15% Participación de Trabajadores	(17.138,44)	(30.794,30)
(-) Otras Rentas Exentas	-	-
(+) Gastos no Deducibles	18.852,67	16.555,15
(-) Deducciones Adicionales	(1.899,92)	(2.552,06)
Utilidad Gravable	**114.070,59**	**188.504,11**
Impuesto a la Renta Causado	25.095,53	41.470,90
Anticipo Impuesto a la Renta rebajado	-	-
Impuesto a la Renta Corriente (el mayor entre los dos)	**25.095,53**	**41.470,90**

Impuesto a la renta diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	2018	2017
Activo por impuesto a la renta diferido	1.858,00	-
Total US $	**1.858,00**	**-**

	2018	2017
Pasivo por impuesto a la renta diferido	29.666,56	-
Total US $	**29.666,56**	**-**

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido del año 2018 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017	-
Crédito (cargo) a resultados por impuestos diferidos	1.858,00
Al 31 de diciembre de 2018	**1.858,00**

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido tienen el siguiente movimiento:

	Activo	Pasivo
	Jubilación patronal y desahucio	Propiedad, planta y equipo
Impuestos diferidos:		
Al 31 de diciembre de 2017	-	-
Crédito (cargo) a resultados por impuestos diferidos	1.858,00	
Superávit de revaluación acumulada PP y E	-	29.666,56
Al 31 de diciembre de 2018	**1.858,00**	**29.666,56**

Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte del Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de las Compañías no exentas que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15´000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha llegado a los montos establecidos en el párrafo anterior.

NOTA 21. VENTAS

Los ingresos por ventas de la Compañía tienen el siguiente detalle:

	2018	2017
Exportaciones	1.929.467,02	1.698.217,37
Total US $	**1.929.467,02**	**1.698.217,37**

NOTA 22. COSTO DE VENTAS

Los costos de producción tienen la siguiente conformación:

	2018	2017
Costos Directos:		

Materia Prima	376.939,21	270.510,03
Materiales	274.167,92	220.235,04
Gastos indirectos de fabricación	66.280,97	49.295,50
Arrendamiento usufructo	38.653,75	81.007,42
Honorarios producción	18.400,00	18.375,00
Mano de Obra directa	571.371,97	485.051,48
Alimentación	35.584,47	25.541,10
Seguros	9.083,67	1.210,28
Energía eléctrica	23.239,64	22.151,83
Participación trabajadores	17.138,44	30.794,30
Depreciaciones	108.454,56	61.865,07
Otros costos	36.237,28	45.743,26
Total Costos US $	**1.575.551,88**	**1.311.780,31**

NOTA 23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia General y serán presentados a los accionistas y Junta General de accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.

Sr. Philippe Haldemann B.
Gerente General

Sra. María Tipanluisa
Contadora